

### Signos

Hasta 1960 semiología y semiótica eran sinónimos. Luego, se distinguieron como dos disciplinas diferentes con un mismo objeto de estudio pero con una diferente manera de abordaje.

Semiología	Semiótica
<b>Saussure</b> , Estructuralismo: en todo sistema sociocultural existe una serie de estructuras (formas de organización) que condicionan o determinan todo lo ocurre dentro de dicho sistema.	Peirce, Pragmatismo: Ningún objeto o idea posee una validez que le es propia. (los objetos e idea adquieren importancia a partir de los efectos prácticos que resultan de su utilización).
Lingüística	Filosofía, Matemático.
Signos linguisticos	Toda clase de signo: verbales y no verbales
Toma al lenguaje como modelo para investigar cualquier sistema de signos en el seno de la vida social.	Modo en que el hombre conoce la realidad

#### Características de los signos:

1. Los signos son entidades creadas para la **comunicación** y también para referirse a determinados objetos con los que no tienen una relación necesaria pero permiten la aparición de una imagen mental.
2. El signo es la **presencia de una ausencia**, hace referencia a algo no presente. Por ejemplo: el piso mojado es un signo de que hace poco llovió. Esa otra cosa no presente no tiene que existir en el momento en el que el signo la represente. Por ejemplo "unicornio" no tiene un referente empírico.
3. El pensamiento y las ideas son signos porque están en lugar de otra cosa, de cualquier ente percibido dentro o fuera de nosotros, o simplemente creado por nuestra fantasía.  
Sirven para **pensar** (el pensamiento se hace a través de imágenes), los signos nos permiten evocar situaciones pasadas, interpretar lo que nos rodea e imaginar cosas que pueden pasar.
4. El signo es una entidad que debe ser **perceptible a los sentidos, debe referirse a algo diferente de sí mismo y alguien debe reconocerlo.**

El signo lingüístico → **Saussure** → Fundador de la lingüística moderna, sentó las bases de la semiología. Saussure se encontró con que el lenguaje es extremadamente complejo.

Lenguaje social	Lenguaje individual
La <b>lengua</b> : parte social del lenguaje. El código es la convención social que une a los actores de la comunicación). Es compartido por toda la comunidad y es estable. "Es algo enterizo y un principio de clasificación"	El habla: uso de la lengua, puede ser cambiante e individual (imposible de estudiarlo metodológicamente) "Es multiforme, heterogéneo. Es físico, fisiológico y psicológico, pertenece al dominio social e individual. No se sabe cómo descomponer su unidad"

El objetivo de Saussure era descomponer el código a tal punto de obtener una **unidad mínima de sentido**, la cual fueron los **signos lingüísticos**: entidad psíquica conformada por un concepto (significado) y por una imagen acústica o cadena de sonidos (significante).



## Signo: La arbitrariedad y el carácter lineal del significante.

- **Arbitrariedad:** La relación entre significado y significante es arbitraria. No hay ninguna necesidad de que el significante (c-a-s-a) esté asociado a la idea de casa (🏠).

signo arbitrario	}	- La relación es <b>inmotivada</b> : nada obliga a que el significante (c-a-s-a) se asocie a la idea 🏠.
		- La relación es <b>necesaria</b> : el signo es la combinación del significado y del significante. Ninguno de estos dos por separado formarían un signo.
símbolo Menor arbitrariedad: Convencional	}	- La relación es motivada: Entre el símbolo y aquello que simboliza hay una relación que motiva (ruta sur con cartel de seguridad vial de ciervo).
		- La relación es no necesaria: uno y otro pueden convivir independientemente. Ej: Animales sueltos y canguros. El cartel de seguridad vial en Australia de animales sueltos es un canguro. Es motivada porque es más probable cruzarse con un canguro que con una vaca. Pero es no necesaria porque la idea de animales sueltos existe independientemente de la idea canguro.

¿Exclamaciones y onomatopeyas tienen relación natural entre sigdo y sigte?

No. Si tuviera una relación sería universal y las onomatopeyas y las exclamaciones cambian según el idioma.

Ej: pio-pio, tweet-tweet. Ay!, Au!.

**Carácter lineal del significante:** tanto la cadena de sonidos como las letras se organizan uno detrás del otro, siguiendo la lógica auditiva.

- representa una extensión.
- esa extensión es medible en una sola dimensión, en una línea.

**Sintagmática:** los elementos dentro del discurso se ordenan linealmente. Dos o más unidades consecutivas. Un término sólo adquiere su valor en relación con el anterior o el siguiente.

Ej: tomar: sol, mate.

**Asociativas / Paradigmáticas:** los elementos fuera del discurso se ordenan en forma de red. Las palabras que tienen algo en común se asocian en la memoria y forman grupos.

Ej: playa, arena, mar, calor.

## El valor Lingüístico

- Negatividad: El valor de una palabra resulta porque es lo que otros no son.
- Diferencial: es diferente a otra cosa.

**Punto de vista del significado:** Significa algo que otra palabra no significa. Pescado significa pez muerto y pez significa pez vivo.

**Punto de vista material:** los fonemas o las palabras (como conjunto de letras). La T es T porque no es C.

La escritura:

- Los signos de la escritura son arbitrarios, no hay ninguna conexión entre T y el sonido "te".
- El valor de las letras es negativo y diferencial. Se puede escribir la T de diferentes formas siempre y cuando no se confunda con otra letra.
- Oposición recíproca: La t es T porque no es C y la C es C porque no es T.
- El medio de producción del signo es indiferente (a mano, cortar letras, impresas), no tiene importancia en su significado.

Los fonemas o las palabras son entidades opositivas, negativas y relativas pero el signo en su totalidad es una entidad positiva.

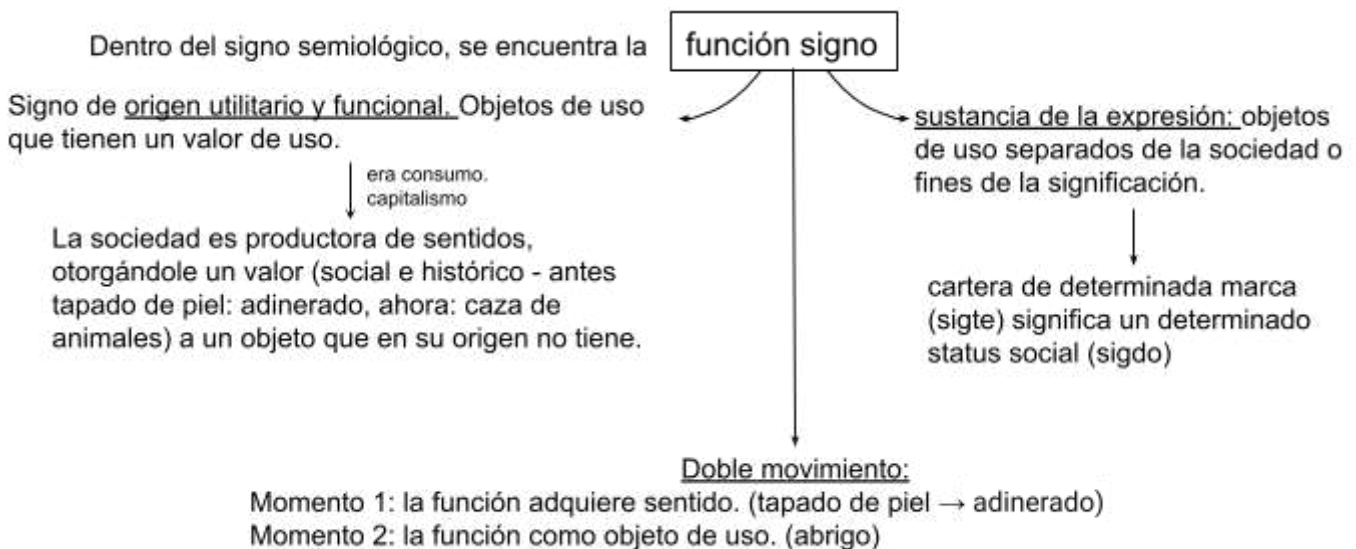
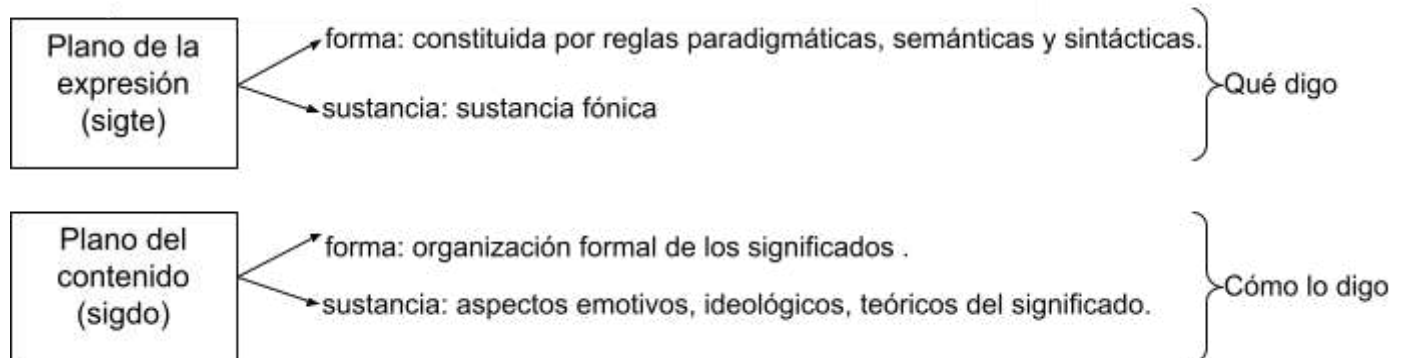
Inmutabilidad en el aquí y ahora	Mutabilidad a través del tiempo
- Carácter arbitrario. - Multitud de signos: al haber muchos signos lingüísticos no se pueden reemplazar por otros. - Complejidad: no pueden haber cambios ni modificaciones. - Resistencia social a toda innovación lingüística.	El tiempo permite a las fuerzas sociales que alteren más o menos rápido los signos lingüísticos. Desplazamiento de la relación entre el sigdo y el sigte: latín "matar", francés "ahogar" y en español "anegar, inundar".

## Barthes

En los años 60 los académicos retoman a los pensadores clásicos para enriquecer los conocimientos. En este contexto Barthes retoma a Saussure. La semiología de primera generación tiene una gran influencia saussuriana: los semiólogos estructuralistas eran lingüistas.

Saussure	Barthes
La lingüística es parte de la semiología y la semiología es parte de la psicología.	La semiología es parte de la lingüística.
Semiología: sistema de signos en el seno de la vida social.	Toma a la lengua como discurso y otros signos no verbales (signos semiológicos) y no como un sistema de signos.
Signos Linguisticos	Signos semiologicos: clase de signo que incluye signos no verbales. Las imágenes, los objetos, los gestos, función signo.
Significado Significante	(cambia los nombres porque le permite analizar mejor el discurso). Plano de contenido Plano de expresión

conceptos desarrollados por **Hjelmslev**:  
 de plasma ( Forma: Categorías universales. ej: suavidad  
 Sustancia: remite a algo concreto, algo que es percibido. ej: algodón.



**Significación:** comporta un plano de la expresión que se relaciona con un plano de contenido (E - R - C)

<b>Connotación:</b> tercer sistema de significación.			<b>Denotación:</b> primer sistema de significación.				
2	E	R	C	2	E	R	C
1	ERC			1		ERC	
El primer sistema se convierte en plano de la expresión o significante del segundo sistema.				El primer sistema se convierte en plano de contenido o significado del segundo sistema.			
Al significante 1 le extraigo su contenido y lo cambio.				Usamos palabras para nombrar o mencionar algo.			
Uso metafórico, juego de sentidos, no literal.				Uso literal y objetivo del lenguaje.			
Gato (animal felino) → Macri gato: insulto Pesado ( pesa mucho ) → Dia pesado: humedad				Gato: animal felino Pesado: pesa mucho.			

↓

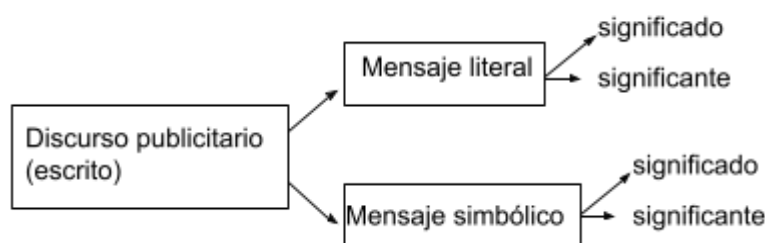
**Metalinguaje:** segundo sistema.  
 Descripción basada en lo empírico, lo coherente, lo simple.  
 Uso de la lengua para hablar de la lengua. Ej: palabras graves, agudas, definiciones, semiología.

**Diferencias y similitudes entre el signo lingüístico de Saussure y la función signo de Barthes.**

Signo Linguistico	Función signo
Ambos están conformados por un significado y un significante.	
Significante: cadena de sonidos. l - p - h - o - n - e Significado: smartphone excelente	Significante: objeto de uso, imagen de celular Significado: smartphone excelente

**La connotación y la denotación en la publicidad.**

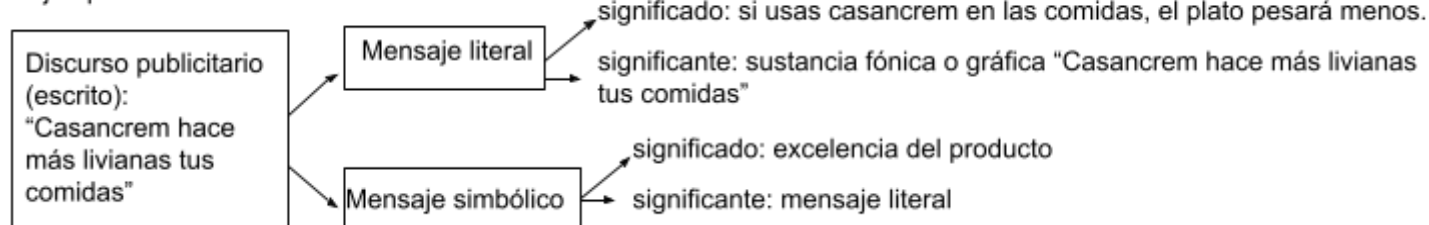
Publicidad: mensaje donde hay un emisor (el que publicita), un receptor (público al que se dirige el mensaje publicitario) y un canal o soporte publicitario.



El mensaje literal es la frase aprehendida en su literalidad. (denotativo)

El mensaje simbólico es un mensaje global debido a la singularidad de su significado: la excelencia del producto. Este mensaje connota al primero (publicidad lograda cuando el público logra percibir este segundo significado)

ejemplo:



## ¿Qué ocurre cuando se percibe el doble mensaje denotado-connotado?

En la publicidad es el mensaje denotado el que hay que explicar porque, al ser el significante del significado publicitario, es el que tiene la responsabilidad de publicitar.

- Cuanto más doble y múltiple sea una publicidad mejor cumple su función de mensaje denotado.
- La excelencia del mensaje publicitario también depende del poder de relacionar a su lector con la mayor cantidad del mundo posible mediante el lenguaje.
- Lo que justifica a un lenguaje no es su verdad sino su duplicidad. La duplicidad no es incompatible con la franqueza del lenguaje: la publicidad deja ver su duplicidad con franqueza porque siempre busca vender y lo hace a partir de exaltar la grandiosidad del producto.

## Pierce

El hombre conoce la realidad a través de la **semiosis infinita** ≠ **semiosis en acto**: experiencia concreta que cada uno, como personas, tiene en el mundo.

instrumento de conocimiento de la realidad que implica un proceso triádico de inferencia por el que a un signo o representamen se le atribuye un objeto, a partir de otro signo llamado interpretante.

(relación infinita entre signos, objetos e interpretantes)

relación de inferencia entre signos. Un signo remite a otro signo, por lo que un conocimiento remite a otro conocimiento.

Construye una teoría general sobre estas experiencias, **borra al sujeto y habla de relaciones entre signos**

**No psicologista** porque la relación se da entre signos y no en el espíritu de los usuarios (como dice saussure)

### Ideoscopia / Faneronscopia

Descripción y clasificación de las ideas que pertenecen a la experiencia ordinaria sin considerar su validez o invalidez o su psicología.

### experiencia humana:

- **Primeridad**: modo de ser de aquello que es como es.
- **Segundidad**: modo de ser de aquello que es como es, con respecto a una segunda cosa.
- **Terceridad**: modo de ser de aquello que es como es, poniendo mutua relación de una segunda cosa con una tercera.

### Signo

algo que está para alguien en lugar de otra cosa, su objeto, en algún aspecto o carácter.

relación entre tres términos:

- **Signo o representamen (1)**
- **Objeto (2)**
  - Dinámico
  - Inmediato
- **Interpretante (3)**
  - Dinámico
  - Inmediato
  - Final

relación triádica entre un signo, objeto e interpretante por lo que es un signo

segundidad: se cae una rama dura del árbol arriba de una persona.

primeridad: la rama es dura.

terceridad: Conocimiento previo de que algo duro lastima. La rama es dura, por ende, si se cae una rama del árbol arriba de una persona, la lastima.



**Signo o representamen:** Es una cualidad material (colores, formas, cadenas de sonidos) que está en lugar de otra cosa, su objeto, al cual representa en algunos aspectos y es capaz de despertar en la mente un signo equivalente o más desarrollado.

ej: si el piso está húmedo y el cielo nublado se puede inferir que llovió y que probablemente siga lloviendo.

El piso húmedo es un representamen que está en lugar del objeto (lluvia).

Se puede establecer esa relación entre el representamen y su objeto porque el interpretante establece el significado del primero.

**Objeto:** aquello que el signo representa o está en su lugar en algún aspecto (nunca en su totalidad).

Para que algo sea signo de otra cosa, esa otra cosa ya debe ser signo.

Ej: huella como signo de un gato, se debe reconocer lo que es un gato.

Todo objeto del signo es un signo: el conocimiento tiene como objeto a otro conocimiento y nunca accede a una realidad anterior.

→ **Inmediato** (interior a la semiosis): tal como es representado por el signo mismo y depende de la representación de él en el signo. Parte del objeto que llegamos a conocer.

→ **Dinámico** (exterior a la semiosis): realidad que arbitra la forma de determinar el signo a su representación.

El objeto en su totalidad.

ej: La luna: cuarto menguante, luna llena, media luna: inmediato.

la luna en su totalidad: dinámico.

**Interpretante:** signo más desarrollado que el representamen. Sentido general de un signo, conocimiento previo que permite poner en vínculo un signo con un objeto.

El interpretante es un signo que siempre tendrá su interpretante hasta el infinito.

→ **Inmediato:** signo independientemente del contexto.

→ **Dinámico:** efecto directo producido por el signo en su intérprete.

→ **Final:** hábito que hace posible la interpretación estable de un signo. Una especie de regla.

ej: Tsunami.

inmediato: tsunami

dinámico: tsunami en una playa, salen todos corriendo

final: definición de tsunami.

### Clasificación de los signos

	Representamen	Objeto	Interpretante
<b>Primeridad</b>	Cualisigno	Ícono	Rema
<b>Segundidad</b>	Sinsigno	Índice	Decisigno
<b>Terceridad</b>	Legisigno	Símbolo	Argumento

**primera tricotomía:**  
propia naturaleza material.

**Cualisigno:** cualidad que es un signo. Ej: blancura.

**Sinsigno:** manifestación del cualisigno. Cosas existentes que para existir involucran cualisignos. Ej: algodón.

**Legisigno:** ley, establecida por los hombres, que es un signo.

**segunda tricotomía:**  
relación que el signo mantiene con el objeto.

**Ícono:** signo que muestra la misma cualidad que el objeto denotado, entabla con él una relación analógica. ej: dibujo de huella

**Índice:** signos que guardan una relación real o próxima con el objeto que representan. ej: huella de zapato.

**Símbolo:** objeto que denota en virtud de una ley. Ej: semáforo.

**tercera tricotomía:**  
relación del signo con el interpretante.

**Rema:** signo de posibilidad cualitativa; se entiende que representa tal o cual clase de objeto. En sí mismo no es ni V ni F. Es un término. ej: Mamífero.

**Decisigno:** Es V o F porque mantienen una relación real con el objeto que denota. ej: Todos los humanos son mortales.

**Argumento:** Construye conocimiento válido, siempre tenderá a la verdad. Tiene premisas y conclusiones.

## Conceptos de Abducción, Inducción y Deducción.

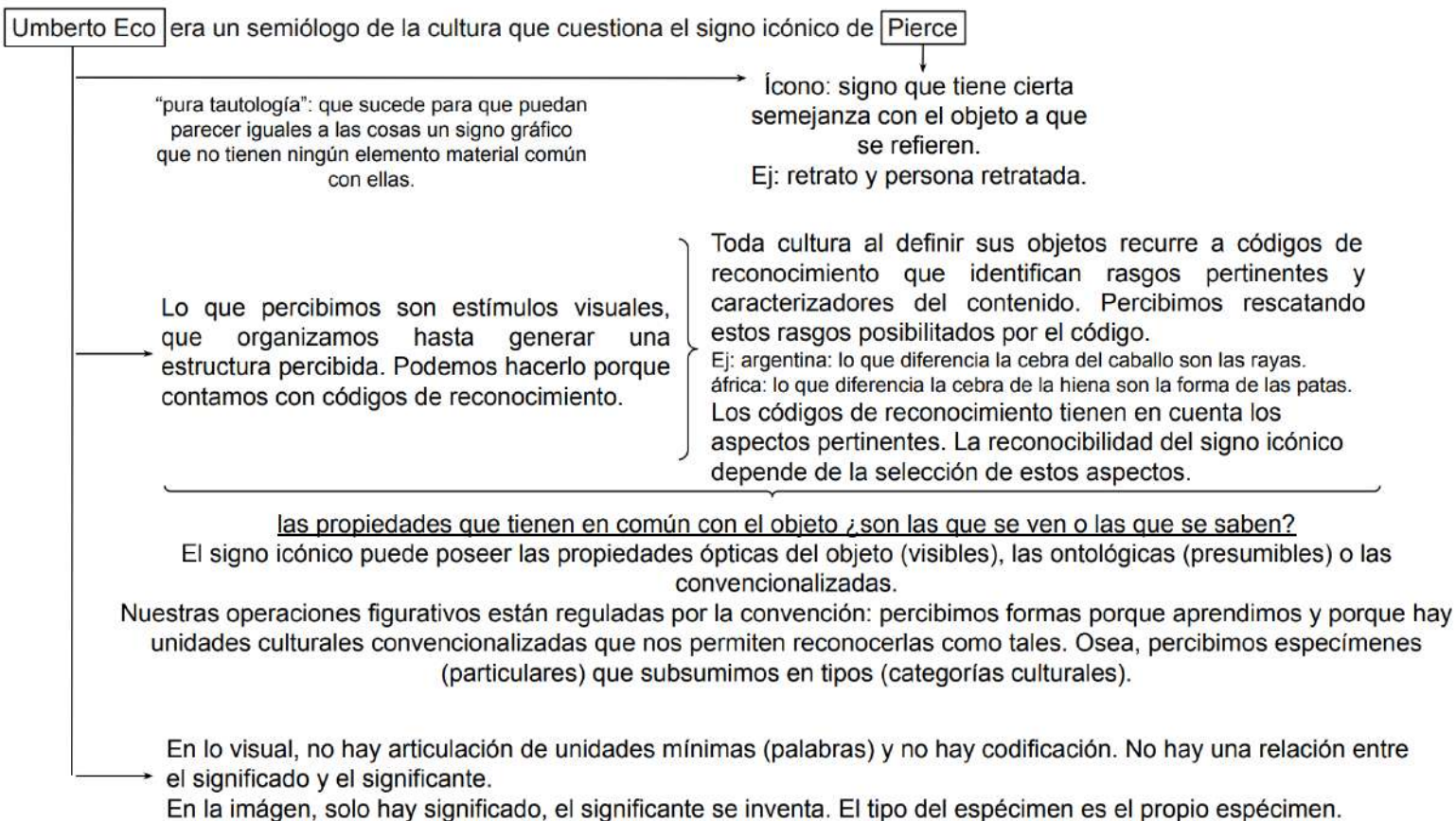
- **Abducción (1):** Plantear una hipótesis explicativa como base del razonamiento. Método para formar una predicción general sin ninguna certeza de que tendrá éxito. Es la única esperanza posible de regular nuestra conducta racionalmente.
- **Inducción (2):** Opera desde lo particular hacia lo general sobre la base de una relación indicial. La verdad de las premisas no asegura la verdad de la conclusión.
- **Deducción (3):** La ley. Opera desde lo general hacia lo particular.

1. Estas dimax son sin tacc.
2. Todas las dimax de la dietética son sin tacc.
3. Estas dimax son de la dietética.

1. Vi un perro que era marrón.
2. Vi 100 perros que eran marrones.
3. Todos los perros son marrones

1. Todo hombre es mortal.
2. Sócrates es un hombre.
3. Sócrates es mortal

## Umberto Eco



## El significado como unidad cultural

El referente de un signo, no es un objeto perceptible por los sentidos porque se trata de una unidad cultural, una idea general, un concepto.

Cualquier intento de determinar lo que es el referente de un signo nos obliga a definir este referente en términos de una entidad abstracta que no es otra cosa que una convención social.

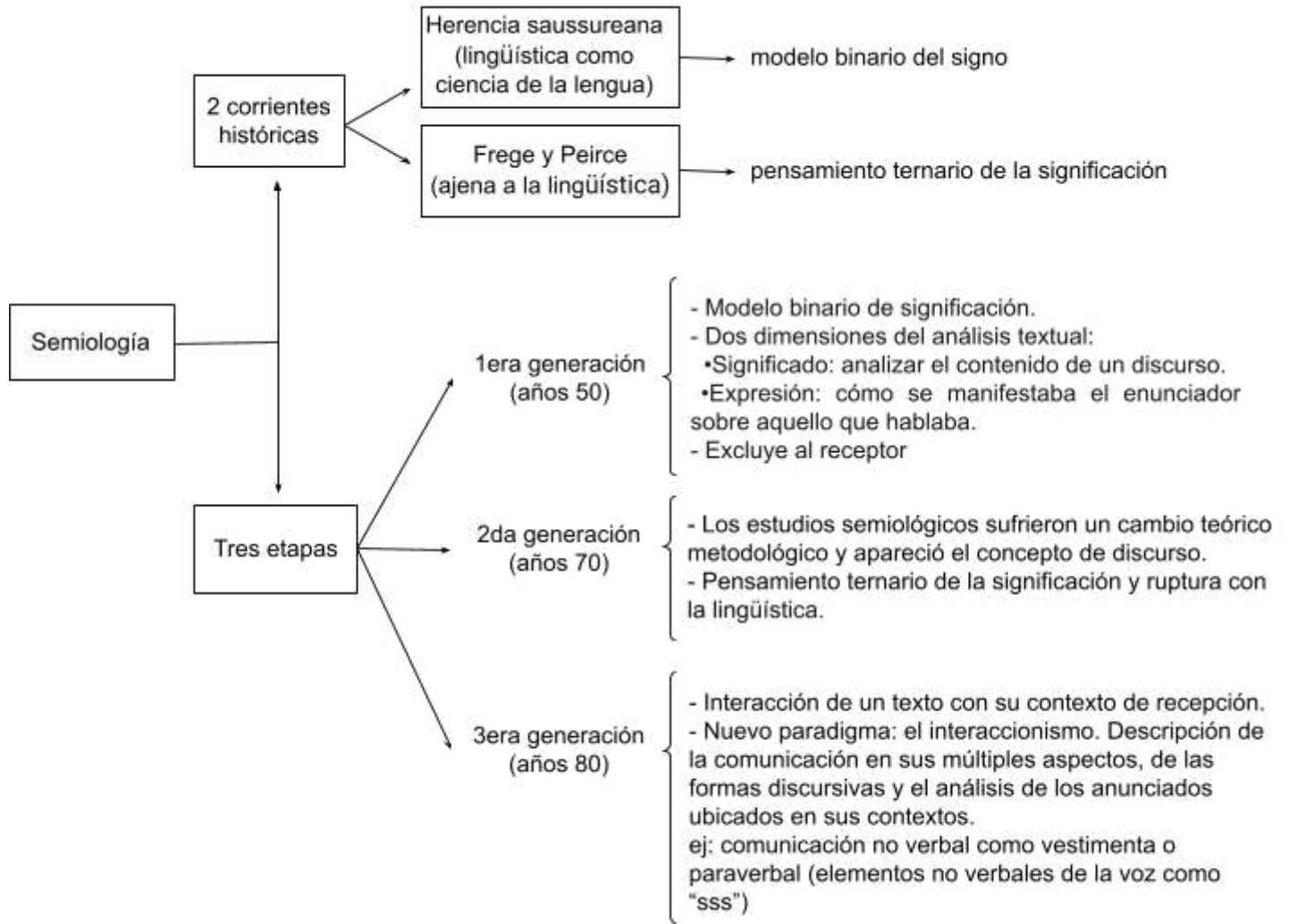
Todos los signos que no pueden corresponder a un objeto real, que el referente de un signo, es decir aquello que el signo representa, es una entidad abstracta, una idea. Ej: El referente de “perro” no es un perro de carne y hueso, sino la idea de perro.

**El interpretante, según Eco,** puede asumir varias formas:

- Ser signo equivalente de otro sistema comunicativo. Ej: la palabra “perro” le corresponde el dibujo de un perro.
- Ser el índice que apunta sobre el objeto singular, aunque se sobreentiende que hay un elemento de cuantificación universal (“todos los objetos como este”).
- Ser una definición científica en los términos del mismo sistema de comunicación. Ej: sal significa cloruro de sodio.
- Ser la traducción del término a otra lengua.



**Semiología de primera, segunda y tercera generación**



Géneros discursivos.

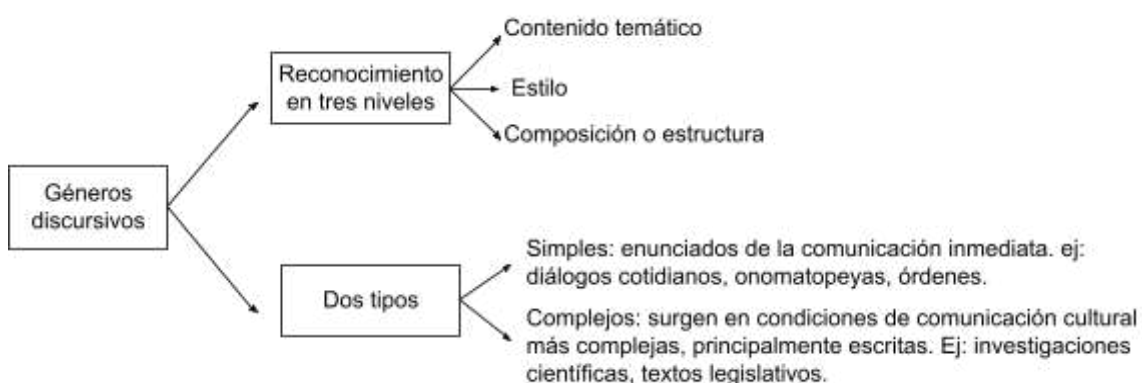
**Batjin critica a Saussure** ya que considera que presentaba limitaciones porque hacía hincapié en la lengua y en la pasividad sobre el receptor.

Nace la idea de **géneros discursivos** que sirve para suavizar la gran oposición saussureana entre lengua y habla. El eje de estudio son los **enunciados**: actividades heterogéneas que se tejen con enunciados anteriores y muestran al receptor como otro presente en la actividad del habla.

La existencia de los géneros discursivos posibilita la **comunicación** ya que el hablante de un idioma no se encuentra con códigos sino que halla repertorios de enunciados construidos histórica y socialmente.

Cada esfera del uso del lenguaje elabora tipos estables de enunciados llamados géneros discursivos: dependiendo la situación comunicativa tengo diferentes enunciados. Demuestra la intertextualidad que hay. No hay libertad, los enunciados son parecidos. Nos moldean y nos limitan.

Ej: en un ascensor voy a hablar del clima, el tráfico pero nunca voy a hablar de violaciones dentro de una ascensor.



## La estilística

Dado que un enunciado - oral o escrito, primario o secundario - es individual refleja la individualidad del hablante o escritor. El vínculo entre estilo y géneros discursivos se puede ver en el problema de los estilos lingüísticos o funcionales, a los cuales entiende como estilos genéricos de determinadas esferas de la actividad humana. Cada esfera cuenta con sus propios géneros discursivos y a cada uno le corresponden diferentes estilos. El estilo está vinculado a determinadas unidades temáticas y composicionales.

## El enunciado, unidad de la comunicación. La oración y la palabra, unidad de la lengua.

Saussure presentaba a los interlocutores de la comunicación de manera tal que la actividad siempre recaía en el emisor y la pasividad en el receptor. Mientras que Batjín, argumenta que el rol activo lo desempeñan tanto el hablante como el oyente en un intercambio comunicativo porque cuando el oyente percibe y comprende el significado del discurso, toma una postura activa de respuesta: no acuerda, lo aplica, lo completa.

El enunciado es la unidad de la comunicación discursiva, mientras que la palabra y la oración son la unidad de la lengua.

Batjín apunta que la oración es la unidad de la lengua y no de la comunicación, porque:

- No se relaciona de manera directa con el contexto de la realidad extraverbal (el hablante le otorga un contexto discursivo).
- No se delimita por el cambio de los sujetos discursivos.
- No se vincula con enunciados ajenos.
- No provoca una respuesta.

Mientras que el uso de la palabra en la comunicación discursiva depende de un contexto particular:

- Palabra neutra de la lengua: no le pertenece a nadie.
- Palabra ajena: que pertenecen a otras personas.
- Mi palabra: la uso en un contexto y con una intención determinada; la palabra posee una expresividad que no le pertenece. Y si bien parece como una expresión individual, hay que recordar que todo enunciado es un eslabón de una cadena de la comunicación discursiva en una esfera determinada.

Todo enunciado:

- debe ser analizado como respuesta a otros enunciados anteriores dentro de una esfera.
- ocupa una determinada posición en una esfera de la comunicación discursiva.

## Los rasgos constitutivos del enunciado como unidad de la comunicación discursiva.

- Intertextualidad y las fronteras que establece el cambio de los sujetos discursivos.
- Conclusividad: cara interna del cambio de los sujetos discursivos. Percibimos el fin de un enunciado: notamos que el hablante dijo todo lo que quiso decir en su momento.

Posibilidad de ser contestado: determinado x 3 factores.

- El sentido del objeto del enunciado agotado. Ej: Ya está.
- El enunciado se determina por la intencionalidad discursiva o voluntad discursiva del hablante. Ej: ¿Qué opinas?
- El enunciado posee formas típicas, genéricas y estructurales de conclusión. Ej: guardar las cosas para dar a entender que la clase se está terminando.

- Actitud del enunciado hacia el hablante mismo: postura activa del hablante dentro de una esfera. Los recursos y el género discursivo se define por la intención del hablante. No existen enunciados neutros porque detrás de ellos hay ideas y valores. Ej: Los argentinos somos derechos y humanos.

## El texto

En los años 70, se aborda el texto como unidad específica de estudio y surge la necesidad de clasificar los textos con los que los hablantes entran en contacto en su vida cotidiana.

1972: Lingüística textual.

- Corriente dentro de la lingüística.
- Objeto de estudio: El texto. Le preocupa la gran cantidad de textos que se usan.
- Línea parecida a Batjín en el sentido de que según el contexto, usamos un texto determinado.

Se definía texto como producto del habla, como corpus o como producto escrito, pero la lingüística textual no coincide porque:

- Producto del habla: no nos permite distinguir el texto de la palabra, la frase, el párrafo.
- Corpus: no es solo la selección de material para el estudio.
- Producto escrito: el texto hablado también se considera texto.

Por lo que la lingüística textual definió al texto como la unidad lingüística comunicativa fundamental, producto de la actividad verbal humana.

- Carácter social: sirve para comunicar.
- Carácter pragmático: genera algún tipo de efecto.
- Carácter estructurado: reglas sintácticas, semánticas, pragmáticas.

## Las siete normas de textualidad.

- Ven de la mano
1. **Cohesión:** distintas posibilidades en que pueden conectarse entre sí los componentes de la superficie textual. La cohesión se sustenta en dependencias gramaticales, ej: los conectores.  
Es la correcta vinculación de las partes de un texto.
  2. **Coherencia:** unicidad e inteligibilidad a la que tienden los textos (lógica interna)
    - Coherencia pragmática: intención del autor y el efecto que intenta producir con su texto. (El texto debe cumplir con las expectativas que tiene el receptor).
    - Coherencia semántica: organización de la información sobre un determinado tema. (Correcta presentación y vinculación)
  3. **Intencionalidad:** actitud del productor textual. El productor tiene una finalidad.
  4. **Aceptabilidad:** Actitud del receptor frente a un texto. Predisposición del receptor de aceptar lo transmitido, entra en juego la cooperación.
  5. **Informatividad:** Carga informativa de un texto, evaluar si transmite información conocida o nueva. Mientras más alto sea el nivel de informatividad, más esfuerzo debe hacer el receptor para procesarlo.
  6. **Situacionalidad:** Factores que permiten que un texto sea relevante en la situación que aparece. Es el contexto que delimita el funcionamiento del texto y a quién está dirigido. Ej: escuela cerca, límite 20.
  7. **Intertextualidad:** Conocimiento previo que se tenga de textos anteriores. El sentido y la relevancia de un texto depende del conocimiento y de la aplicación que su contenido tenga en una situación determinada. Ej: Fin límite velocidad.
- Emisor
- Receptor

## Tipología textual

No existen textos puros, sino que combinamos secuencias para producir un solo texto. El texto es heterogéneo y tiene un tipo de secuencia predominante que sirve para poder asociarlo a un tipo determinado.

Cinco secuencias prototípicas:

- Descriptiva: dar detalles. Ej: el día era lluvioso, gris.
- Narrativa: Sucesión de eventos sobre un eje temporal. Ej: Biografía.
- Explicativa: Causas y consecuencias, clarificar conceptos. Tiene una característica pedagógica.
- Argumentativa: presentar una idea y dar razones para defenderla o criticarla. Ej: Ensayo.
- Dialogal: Intercambio entre emisor y receptor dentro de un texto. Ej: entrevista.

Secuencia dominante y secundaria:

- Dominante: Mayor presencia en un texto. Es la que predomina.
  - Secundaria: Está presente pero no predomina, sino que son partes puntuales.
- Biografía: Dominante: narrativa, Secundaria: descriptiva, explicativa.

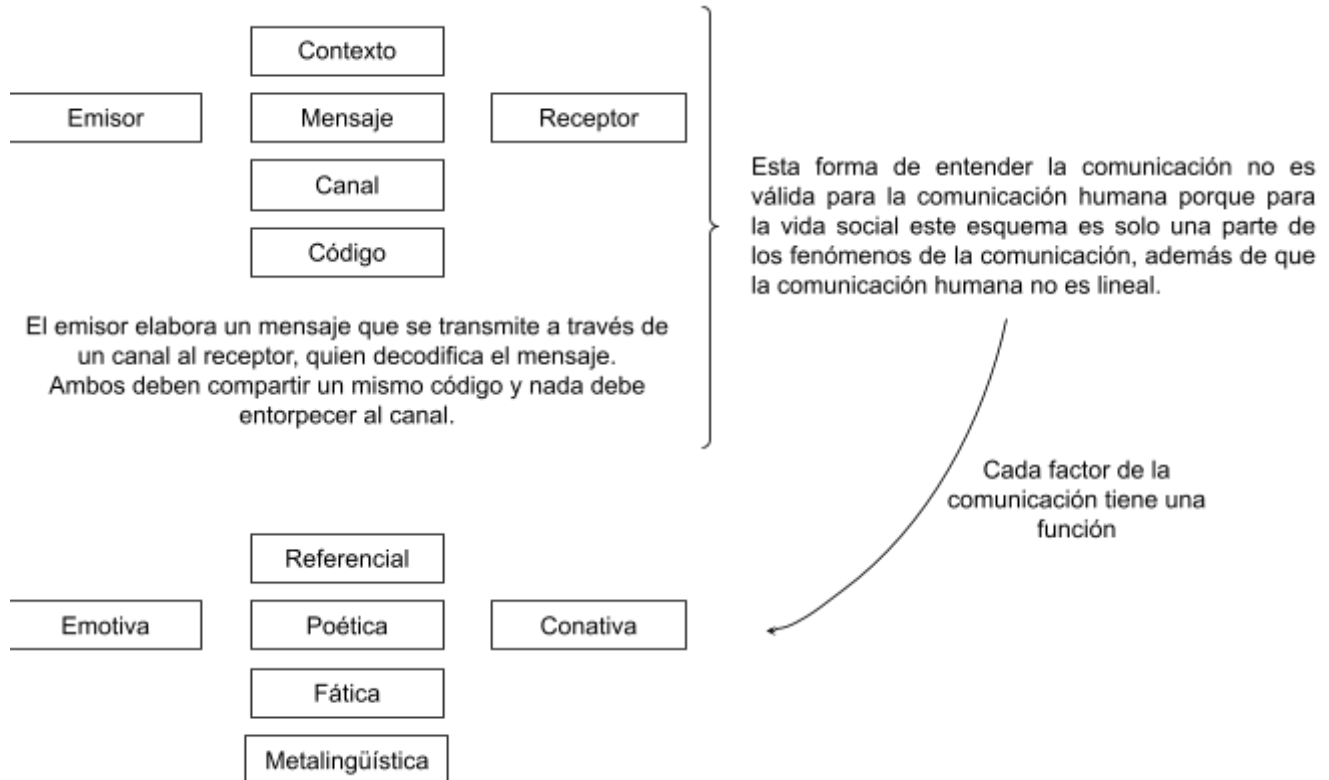
Secuencia envolvente e incrustada:

- Las envolventes: las incrustadas toman sentido por la envoltura.
- Incrustada: Secuencias que aparecen. No son secundarias ni menos importantes.

Hilo de twitter: dominante: argumentativa, incrustada: explicativa.

### Las funciones del lenguaje (Jakobson)

Función del lenguaje: es la función del lenguaje prevaleciente en un texto la que permite caracterizarlo como expresivo, poético, etc.



Función Emotiva (emisor): Expresión directa del sujeto respecto de lo que habla, tendiendo a dar cierta emoción. Ej: tonos de voz, modismos; el emisor se para en un lugar y se predispone de una manera.

Función Conativa (receptor): Halla su expresión verbal en los vocativos (para llamar la atención del oyente) y el imperativo. Espero que el Receptor haga algo, piense de una manera. Ej: Juan vení aquí.

Función Fática (canal): Cuando se enfatiza el establecimiento, para verificar si el canal funciona o para atraer la atención del receptor. Ej: Hola, ¿me escuchas?

Función Metalingüística (código): Verificar si utilizan el mismo código, replicar con otras palabras lo que dije.

- Lenguaje objeto: habla de los objetos.
- Metalenguaje: habla del lenguaje.

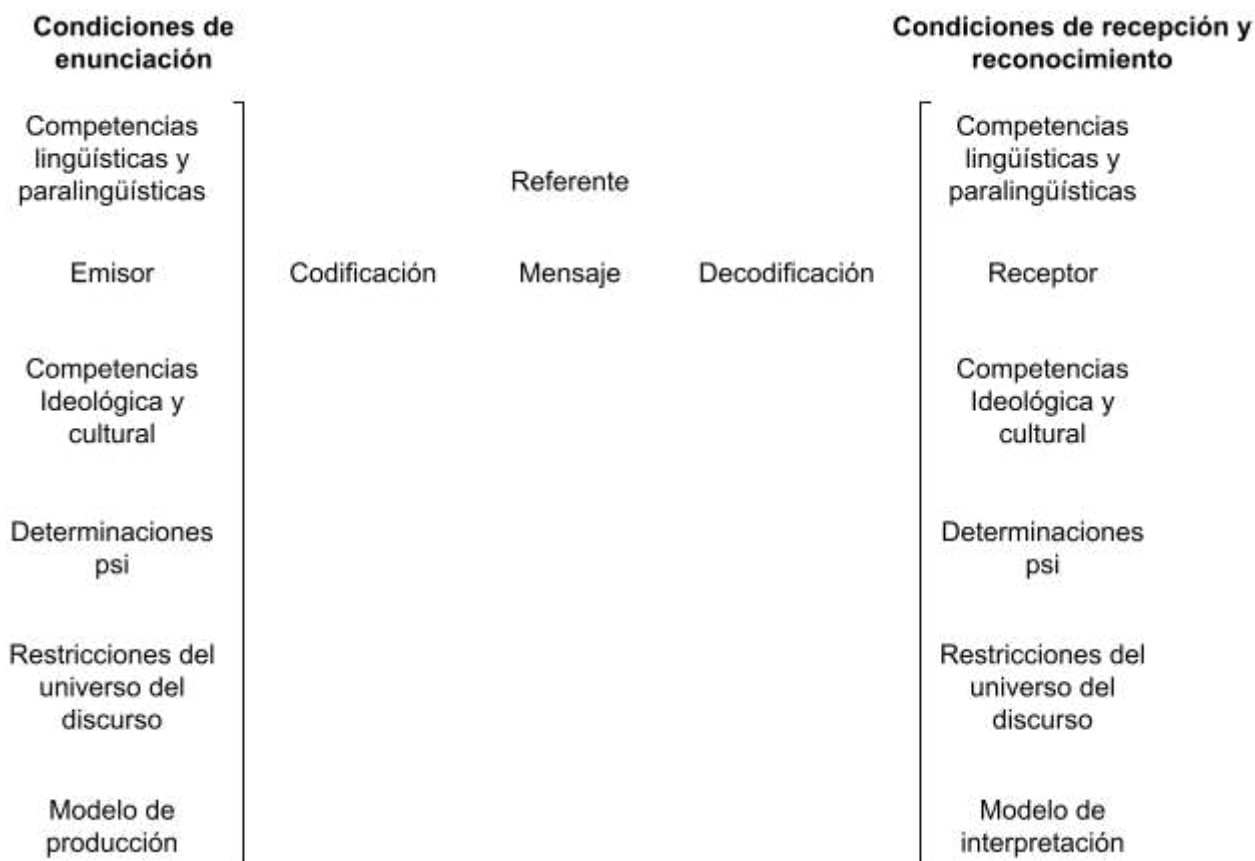
Ej: Democracia, es decir, ....

Función referencial (contexto): Énfasis en el contenido o referente del discurso. Cuando se da una información acerca de un hecho o estado. Ej: La inflación aumentó.

Función Poética (mensaje): Configuración y forma del mensaje.



## Las competencias comunicacionales (Kerbrat)

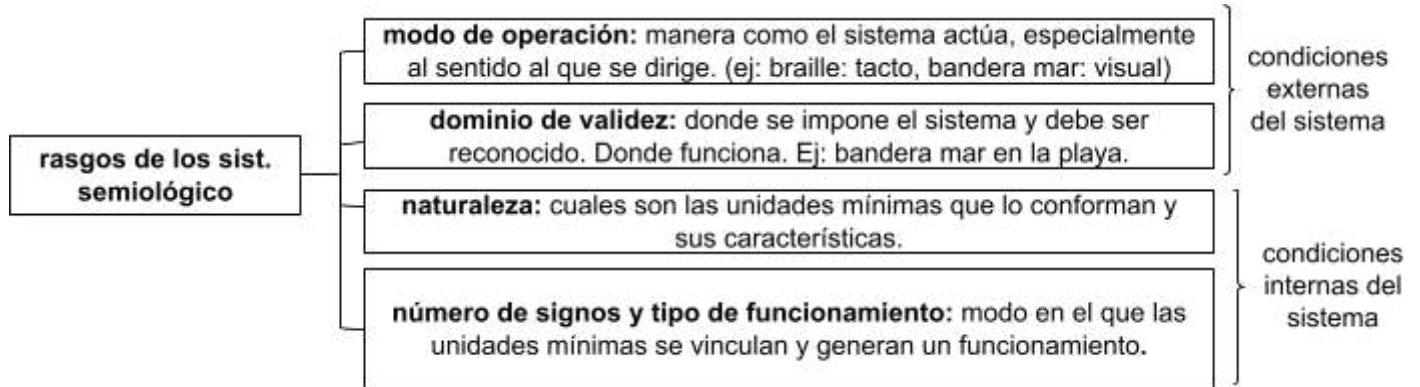


- **Emisor:** varios niveles de enunciación pueden superponerse y crear un emisor complejo. ej: programa de tv (productor, conductor, cámaras), escritor (escritor, editorial, ilustrador), mismo cuando uno habla emite ideas de nuestros padres o profesores.
- **Receptor:**
  - Alocutario o destinatario directo: Es explícitamente considerado por el emisor como su compañero en la relación de comunicación.
  - No alocutario o destinatario indirecto: no están integrados pero son testigos del intercambio verbal e influyen en la comunicación.
    - Previsto: el emisor tiene posibilidades de actuar para controlar la manera en la que pasa su mensaje.
    - No previsto: receptores adicionales y aleatorios, ej: una carta que cae en otras manos.
- **Código:** es multiplicado por dos porque ambos actores de la comunicación establecen un código.
- **Referente:** es exterior al mensaje pero al mismo tiempo se introduce en él porque es la situación en la que el discurso está sucediendo.
- **Canal:** soporte de las significaciones que actúa como filtro porque dependiendo el canal uno decide cómo elaborar el discurso.
- **Restricciones del universo del discurso:** datos situacionales, naturaleza escrita u oral del canal y organización del espacio comunicacional.
  - Proxémica: distancia corporal.
  - Restricciones temático-retóricas: como hablo de antes ante un público. Ej: aborto - grupo religioso.
- **Competencias lingüísticas** (capacidad del E y el R de producir e interpretar discursos a partir del conocimiento de su lengua) y **paralingüísticas** - no verbal - (gestos, tonos de voz, etc.)
- **Competencias culturales** (conocimientos enciclopédicos y saberes implícitos) e **ideológicas** (interpretación y evaluación del universo, es un cuerpo que mueve otras ideas).
- **Determinaciones psi:** variables psicológicas y psicoanalíticas que intervienen en la comunicación. Ej: temas que no se hablan o que son tabú como la muerte o la violación.
- **Modelos de producción e interpretación:** restricciones, cosas que no se hablan por norma o ley. Ej: secreto profesional, declarar ante mi abogado.

## Sistemas semiológicos: relaciones y significancia.

Los signos semiológicos no funcionan solos porque todo sist. semiológico se relaciona con el lenguaje. Por lo tanto, Barthes critica a Saussure (quien decía que la lingüística es parte de la semiología), aportando que la semiología es parte de la lingüística porque lo imitan (señas) o porque necesitan de ella para explicarse (señales de tránsito).

La lengua posibilita la existencia social porque para socializar hay que comunicarse y para comunicarse se utiliza la lengua.



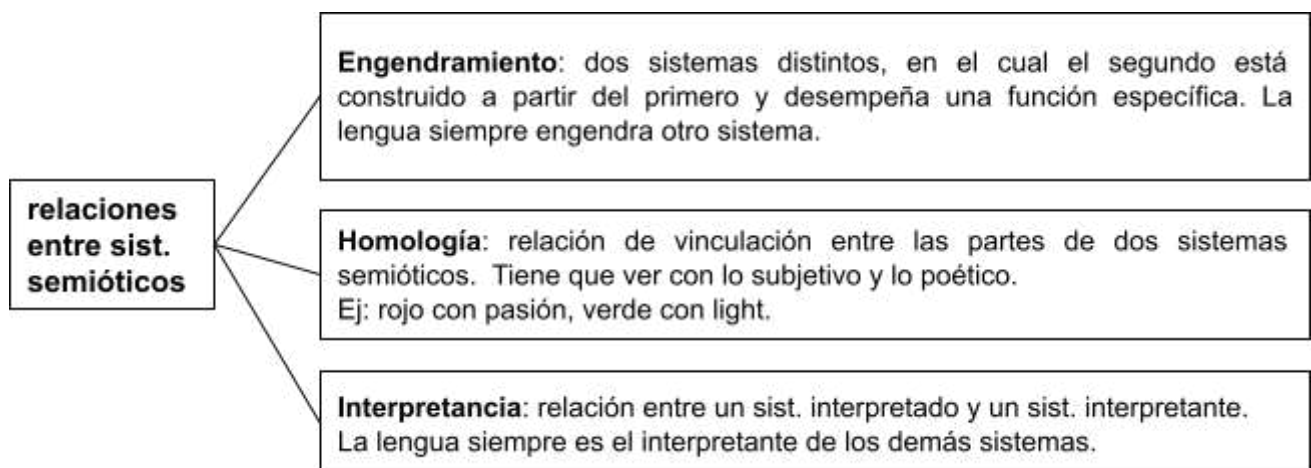
ej: semáforo.  
modo de operación: visual.  
dominio de validez: desplazamiento de vehículos por calle.  
naturaleza: rojo - verde  
número de signos: dos  
tipo de funcionamiento: relación de alternación entre rojo y verde, que significa frenar y avanzar.

## Dos principios:

- Principio de no redundancia entre sistemas: no puede decirse la misma cosa mediante dos sistemas diferentes. Una cosa puede solo significar una cosa.  
Ej: si la luz del semáforo es roja solo significa detenerse.
- No hay signo transistemático: Dos sistemas pueden tener un mismo signo en común sin que resulten sinónimos ni redundancia. El valor de un signo se define solamente en un sistema.  
Ej: rojo semáforo ≠ rojo toro ≠ rojo bandera mar

## Principio discriminador:

- Los sistemas no semióticos tienen unidades no significantes. Son sistemas que son semánticos y no semióticos o semióticos y no semióticos. Ej: música, arte.
- Los sistemas semióticos tienen unidades significantes. Son sistemas semióticos (pueden explicarse a sí mismos) y semánticos (sirven para producir enunciados comunicativos). Ej: lengua.



## El aparato formal de la enunciación

### Enunciación y enunciado.

**Enunciación:** Es el proceso de uso individual de la lengua. En toda enunciación hay relaciones de poder: desde que lugar se posiciona el enunciador y el enunciado.

**Enunciado:** producto del proceso de enunciación.

Abordaje teórico metodológico de **Benveniste**.

Partiendo del enunciado, reconstruir los sentidos que originaron en una enunciación; ya que la enunciación deja marcas específicas/enunciativas.

- **deícticos** (mostrar): palabras que muestran las personas, el tiempo, el lugar.
  - Personas (tu, yo)
  - Pronombres plurales.
    - Inclusivo (yo y vos)
    - Exclusivo (vos y él)
  - Localizaciones espaciales: referencias de espacio (allá, acá).
  - Adverbios (cerca de, lejos de)
  - Verbos como ir y venir (indican acción) y tiempos verbales (pasado, presente)
- **Subjetivemas:** adjetivos, sustantivos y verbos que sirven para nombrar, calificar, evaluar.
  - adjetivo: lindo, feo.
  - sustantivo: casita (califica como modesto)
  - verbo: enloqueció (califica como reacción desmedida).
- **Modalidad:**
  - de enunciación: relación del enunciador con el destinatario.
    - aserción: afirma
    - interrogación: pregunta
    - intimación: orden.
  - de enunciado: relación del contenido con la verdad o la falsedad del mismo. Los modalizadores miden la certeza, la posibilidad.  
Ej: mañana lloverá o probablemente mañana lloverá.
  - de mensaje: organización del mensaje, estructura: conectores, distribución info.

**Polifonía:** interacción de voces dentro de una secuencia discursiva.

Genette → Concepto de transtextualidad: distintas relaciones implícitas o explícitas entre los textos.

- Intertextualidad: relación entre dos textos. Cuando uno hace referencia al otro. Ej: cita.
- Paratextualidad: relación del texto con su paratexto (todo lo que lo rodea). Ej: título, subtítulo.
- Metatextualidad: relación de comentario de un texto con otro. Ej: crítica literaria.
- Hipertextualidad: relación de un texto con otro del cual deriva por transformación o por imitación. Ej: parodia
- Arquitextualidad: relación del texto con las categorías generales. Ej: género de romance, acción.

**Discurso referido:** mecanismo por el cual un enunciador incorpora a su propio discurso el discurso de otros.

→ modelos de inclusión

- directo: el discurso citado mantiene las marcas de enunciación originales.
- indirecto: el discurso citado se subordina al discurso citante.